

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 11 de Diciembre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.677

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

## ¿ORO, Ó CONFERENCIAS?

Como en otros tiempos se desarrolló entre españoles un verdadero furor político, mediante el cual cada ciudadano se creía llamado á salvar la patria con sus teorías ó «tonterías», para hablar con mas propiedad, ahora les ha dado por la afición á las cuestiones de Hacienda, encontrándose diez economías en cada esquina.

La manía ha prendido tambien en los amigos del Sr. Sagasta, hasta hace poco ocupados en soñar reformas democráticas y en requerir á intervalos el morrion progresista ó la canana de miliciano que tanto dieron de sí en época no remota. Hasta el mismo D. Práxedes, abandonando su apatía proverbial, finge consagrarse empujado por la corriente, á las áridas cuestiones de Hacienda, nunca agradables para un temperamento musulman, y gasta el tiempo en conferencias con sus prohombres para hallar el bálsamo de vida que ha de regenerar el Erario nacional.

El resultado de esas conferencias puede colegirse, dada la índole y opiniones de los conferenciantes, que ha de ser perfectamente nulo para el país. Hablar al Sr. Sagasta de cuestiones económicas que jamás ha estudiado y que en su escepticismo «fin de siècle» nada le importan, es predicar en el desierto. De cuanto oiga, podría, sin embargo, quedar algún recuerdo en su mente; pero por desgracia lo que en un sentido le dirá Moret, vendrá á deshacerlo hablando en otro sentido el Sr. Gamazo, y así sucesivamente dada la diversidad de tendencias que luchan en el seno de la fusión; por manera que, entre escribir y borrar, quedará á la postre limpia de conceptos la pizarra sagastina donde acuden á estampar sus opiniones los conferenciantes.

Quizás por esto, el Sr. Montero Ríos, muy versado en cánones y en fórmulas cucu-monárquico-democráticas, pero de todo punto ageno á cuestiones económicas, ha tratado de dar algún valor á esas inútiles conferencias, diciendo que precisa guardar sobre ellas gran reserva. Ya que no puedan apreciarse por su resultado positivo, puesto que no pueden darlo, á lo menos—se habrá dicho—que se cotice en el mercado de los tontos, bajo el nombre de reserva, el misterio que las envuelve.

El recurso es ingenioso, y bien puede esperarse que surta sus efectos en aquella parte de la opinión que vá, como el loro del cuento, donde la llevan, y á la cual vende ahora á precio de oro su silencio bufo el Sr. Castelar, como le vendió en otras épocas su insulsa palabrería; pero en la gente ilustrada solo puede mover á risa el ardid del Sr. Montero Ríos.

Porque ¿cómo se justifica que un partido populachero como el fusionista, que para todo reclama la publicidad, incluso para las mas graves negociaciones diplomáticas, se encierre ahora en aparente reserva tratándose de asuntos económicos que tan directamente afectan al país? ¿No afirman los sagastinos que urge adoptar medidas salvadoras que el Gobierno no puede aplicar porque las desconoce? Pues ¿por qué—aun-

que la afirmación sea inexacta—no exponen ellos las suyas, si las tienen?

Lo explicaremos en pocas frases. El fusionismo guarda reserva, «por fuerza», como el héroe del cuento, porque no tiene plan económico alguno. Calla, porque no sabe qué decir, ó porque, si dice algo será un disparate; ó porque lo que diría sería la señal de la discordia entre los Sres. Moret y Gamazo, únicos que entienden algo de números entre los fusionistas.

Estos no pueden darnos, pues, nada útil ni positivo; que no son reservas ni conferencias, sino dinero ó medios de adquirirlo lo que necesita el país y se dispone á facilitarle el Gobierno.—D.

## EL SENADO FRANCÉS Y LOS VINOS

Paris 5.

La sesion del Senado ha sido hoy interesantísima. Continuando la discusión del proyecto de tarifas de aduanas, se ha debatido sobre los derechos que han de imponerse á los vinos que se importen en territorio francés.

El gobierno ha cumplido sus promesas de defender soluciones adecuadas para poder negociar un tratado de comercio con España, y los ministros que han hecho uso de la palabra han expuesto consideraciones y explanado argumentos que revelan la sinceridad con que abogaban por las soluciones conciliadoras, digámoslo así, tratando de conjurar al mismo tiempo los peligros que la intransigencia proteccionista ha de suscitar.

El ministro de Agricultura ha combatido resueltamente el dictamen de la comision, convencido de que, si bien es preciso prestar ayuda á los viticultores, también lo es que los cosecheros puedan vender sus productos á precios renumeradores, pero que estén al alcance de la mas numerosa clase entre las consumidoras.

Precisamente, agregó el ministro, es imposible que la mayoría de nuestros vinos halle salida, si no son sometidos estos caldos á la operacion del «coupage», y para practicarla en buenas condiciones son indispensables los vinos extranjeros.

Tampoco es conveniente para la nacion en general que aumente de una manera exagerada el precio de los vinos nacionales, porque, en ese caso, habrían de privarse de un valioso elemento de nutrición casi todos los trabajadores que dedican su inteligencia y sus fuerzas al aumento de la riqueza de la república.

Para el consumo interior y para exportar vinos á los mercados extranjeros, donde contamos con numerosa clientela, necesitamos de 45 á 46 millones de hectólitros anuales; de la cosecha de 1890 solamente se obtuvieron 26 millones; ha sido preciso, por tanto, importar 20, y con los derechos de importacion que la comision propone, es casi imposible lograrlo, y corremos el peligro de que desaparezca una valiosísima fuente de riqueza: la de la exportacion de nuestros celebrados vinos. Por consiguiente, pido al Senado que rehace las proposiciones de la comision y acepte las del gobierno.

En nombre de la comision contestó al ministro Mr. Griffé, quien, después de repetir argumentos mil veces refutados, exclamó:

«Defendemos los intereses nacionales, una América amenaza nuestros cereales, y nuestras viñas están amenazadas por dos Américas, España é Italia.

A medida que España exporta vinos, Francia importa los dañinos alcoholes alemanes en la misma proporcion.

Deseamos impedir que la alcoholizacion de vinos españoles sea fructuosa para los que se dedican á practicarla por sistema, y la practicarían con las tarifas que el ministerio defiende.

La comision propone las que conoceis todos, precisamente porque no estamos protegidos contra tan nociva alcoholizacion.»

El ministro de Comercio hizo después uso de la palabra, y comenzó por declarar que el gobierno ha conservado ante el Senado la misma actitud que adoptó ante la Cámara.

No defiende el gobierno las soluciones propuestas por consideracion á una nacion amiga, sino cumpliendo su deber de velar por los intereses de Francia.

Los mismos agricultores, decía el ministro, han juzgado peligrosas las proposiciones de la comision.

Si Francia logra reconstituir sus viñedos por completo, preciso será tratar de conservar y extender, no solamente el mercado interior, sino también los mercados exteriores que alimentan la exportacion de nuestros vinos.

De esperar es que tal reconstitucion quede terminada en un período de cinco años (aplausos; muy bien, muy); pero si colocamos á Francia en una situacion difícil, nada de extraño tendría que perdiera los mercados del mundo.

Hay dos cuestiones que no debemos confundir: la de aduanas y la de la falsificacion interior, y ambas son de vital importancia.

Para reprimir los fraudes no bastamos nosotros; la adopcion de medidas que afecten al comercio con España no es tarea que dependa de nosotros exclusivamente. Depende de un acuerdo sinalgmático por su naturaleza, y no es admisible que alguien pretenda perturbar las buenas relaciones que actualmente existen entre ambos Estados. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Pues bien, señores—prosiguió el orador,—menester es que los actos estén de acuerdo con los deseos y propósitos.

En 1890 compramos á España productos por valor de 353 millones de francos y le vendimos mercancías por valor de 152 millones; es decir, que nuestra importacion fue muy superior á la exportacion.

Pero no formemos juicios ligeramente; téngase en cuenta que España importa en Francia casi exclusivamente vinos, mientras que nosotros exportamos á la Peninsula numerosas clases de productos.

Tenemos, por consiguiente, grandísimo interés en conservar nuestras relaciones comerciales con España.

En nombre de este interés general y en nombre de la viticultura especialmente, el gobierno presenta de nuevo las proposiciones que presentó en la Cámara de diputados y ruega al Senado que las haga suyas. (Muy bien, muy bien.)

Terminado el discurso del ministro, se suspendió la sesion durante media hora.

Reanudado el debate, subió á la tribuna M. Galtier.

La actual situacion—dijo—es muy diferente de la de 1881, cuando se negoció el tratado de comercio con España, que espirará el 31 de enero próximo.

Entonces no poseíamos productos que defender y nos vejamos en el triste caso de tener que ocuparnos en exterminar la filoxera y estudiar el modo de reconstituir los viñedos que iba destruyendo la plaga.

Por grande que sea nuestro deseo de mantener amistosas relaciones con la vecina España, forzoso es que nos ocupemos ante todo en defender los intereses de la viticultura francesa.

Por otra parte, España no tiene derecho á formular quejas contra nosotros. Desde 1881 ha comprado Francia á España una cantidad de vinos tal, que ha pagado la primera á la segunda dos mil millones de francos por lo menos y es imposible seguir pagando tan enorme tributo comercial.

Espero, pues, y lo mismo esperan todos los individuos de la comision y casi todos los ciudadanos franceses, que el Senado aprobará los derechos sobre los vinos extranjeros, que ya aprobó la Cámara de diputados; porque esos derechos no constituyen un impuesto exageradamente favorable para nuestros vinos, sino un régimen realmente igualitario, dadas las condiciones en que son obtenidos por nuestros productores. (Entusiastas y reiterados aplausos.)

Las proposiciones de la comision fueron aprobadas en votacion ordinaria.

## DON PEDRO DE BRAGANZA

La prensa dedica estos dias largos artículos necrológicos, al que durante mas de medio siglo ocupó el trono imperial de Brasil, D. Pedro de Braganza, de cuya muerte, acaecida hace pocos dias, dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Hoy trazaremos, á grandes rasgos, su biografía:

D. Pedro, Juan, Carlos, Leopoldo, Salvador, Bibiano, Francisco Javier de Paula, Leocadio, Miguel, Gabriel, Rafael, Gonzaga, nació el día 2 de diciembre de 1825, y ha muerto, por tanto, cuando acababa de cumplir sesenta y seis años.

Fueron sus padres D. Pedro I y Leopoldina, Carolina, Josefina, archiduquesa de Austria, que murió al año siguiente de nacer D. Pedro II.

En 1831, su padre, fastigado de la lucha, cada vez mas vigorosa, sostenida en su país, después de proclamada la independencia del Brasil, abdicó en su hijo, cuya menor edad fue por demás agitada y llena de notables acontecimientos, primero bajo la tutela de Bonifacio José de Andrade y Silva, y luego mientras imperó el Consejo de regencia.

Cuando contaba quince años, D. Pedro II fue proclamado mayor de edad, y dos años después, en 1842, la victoria de Santa Lucía redujo á la impotencia á los republicanos federales y afianzó la monarquía en el Brasil. Gobernó desde entonces D. Pedro, tranquilamente, guardando fiel respeto á la Constitución y encaminando sus esfuerzos al desarrollo comercial del imperio y al crecimiento de la influencia del Brasil en la América del Sur.

La abolición del comercio de esclavos, la libre navegación del Amazonas, la guerra del Paraguay que creó al Brasil serias dificultades, allanadas por el tratado de 1870, y, en otro orden de consideraciones, la introducción del sistema métrico, el adelanto de las obras públicas, las laudables esfuerzos para la difusión de la instrucción pública, la ampliación del sufragio, la unión del Brasil por el cable eléctrico con el viejo mundo, y tantas otras reformas que se palpan hoy en la novísima república, se deben, lo reconocerá siempre la historia, al anciano emperador que muere en el destierro, y casi, casi en el olvido.

Una sublevación militar vencedora le privó del imperio el 15 de noviembre de 1889, sustituyendo por la república la única representación que de la forma monárquica quedaba en América.

Sorprendido por la noticia en su residencia de Petrópoli, donde le fue notificado oficialmente su destronamiento y el acuerdo del nuevo gobierno de conservar su lista civil mientras viviera, ejemplo que jamás se había dado con un rey destronado, se embarcó con su familia para Europa, recibiendo demostraciones de simpatía, no solo del pueblo, sino también del gobierno provisional, y desembarcó en Lisboa el 7 de diciembre siguiente con todos los honores del soberano.

Una desgracia inesperada, la repentina muerte de su esposa, la emperatriz doña Teresa Carlota Marla, ocurrida en Oporto el 28 del mismo mes, exacerbó sus padecimientos, y desde entonces había vivido enfermo.

Era el ex-emperador D. Pedro persona instruídísima. Había viajado mucho por Europa y América; hablaba muchos idiomas, entre ellos, el español, con notable corrección; cultivaba las ciencias y las artes, y era individuo de las Sociedades Geográficas y de las Academias de Ciencias de París y Madrid.

Sus adversarios mismos, los republicanos del Brasil, reconocieron los eminentes servicios que á su país había prestado, la templanza de su imperio, el progreso que su paso por la gobernación del Estado había impreso á la nación, y le hicieron la justicia compatible con el afianzamiento de las nuevas instituciones.

Fue, en suma, el difunto emperador un hombre ilustrado y un excelente gobernante.

#### CHILE Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Con motivo de la tirantez de relaciones entre los Estados-Unidos y la República de Chile, los periódicos de Nueva-York publican estados comparativos de los buques de guerra de que pueden disponer uno y otro país en el caso, no probable de hostilidades.

El «Sun» nos proporciona los siguientes datos:

«Los Estados-Unidos cuentan con una marina de 16 buques verdaderamente servibles, que podrían ser enviados á las aguas chilenas tan pronto como se considerase necesario.

El «Baltimore» se encuentra en Valparaíso. El «Boston» está en camino para dicho puerto, así como el «Yorktown».

El «San Francisco» está en el Callao, y ha sido ordenado que regrese á San Francisco de California á sufrir reparaciones.

El «Newark» se encuentra en Boston, y puede marchar inmediatamente á las aguas chilenas, lo mismo que el «Thetis», el «Mohican» y el «Ranger» que podían engrosar la escuadra de operaciones. A estos hay que agregar el «Miantonomah» que se puso al servicio días pasados y podría ir á Valparaíso, lo mismo que el «Phila delphian», el «Kearsage», el «Concord», el «Chicago», el «Atlantia» y el «Bennington». El «Yantie» se halla en camino de Chile.

De los buques que el Gobierno americano podría enviar á Chile los más peligrosos son el «Atlanta» y el «Boston», cada uno de 3.000 toneladas de desplazamiento, y 2 cañones de 8 pulgadas y 6 de 6 pulgadas.

El «Chicago» tiene 4.800 toneladas, puede hacer 16 millas por hora y monta 4 cañones de 8 y 6 pulgadas.

El «Baltimore» mide 4.413 toneladas, puede hacer 19 millas y monta el mismo número y clase de cañones que el «Chicago».

El «Newark» mide 4.083 toneladas, hace 18 millas y monta 12 cañones de á 6 pulgadas. El «Philadelphia» y el «San Francisco» miden cada uno 6.000 toneladas.

El «Yorktown», el «Bennington» y el «Concord» miden cada uno 170 toneladas y montan cada uno seis cañones de seis pulgadas. El «Petrel» solo mide 876 toneladas y monta cuatro cañones y seis pulgadas. El «Kearsage» monta ocho cañones.

Además de estos buques hay el crucero «Detroit» botado al agua en estos días que media 200 toneladas y podía montar 8 cañones de 4 pulgadas, de fuego rápido. Tendrá, además, una segunda batería de 10 cañones de tiro rápido.

La escuadra chilena, propiamente hablando consta de 3 buques de combate, 3 cruceros armados, 2 cruceros torpederos, 5 corbetas, un buque despacho, 5 cañones y 13 torpederos. El mayor de todos los buques es el «Capitan Pratt» que mide 6.900 toneladas. Tiene una coraza de 12 pulgadas de espesor y monta 4 cañones riflados de 24 centímetros, que se cargan por la recámara, y 8 de 22 centímetros de la misma clase de los anteriores. Hace 19 millas por hora, y es uno de los más fuertes y peligrosos buques de combate que existen.

Le sigue «Almirante Cochrane» de 3.500 toneladas. Monta 4 cañones Armstrong de 9 pulgadas que se cargan por la recámara, 2 cañones Armstrong de 7 pulgadas, además de cañones de fuego rápido y cañones Gatlings. Tiene una velocidad de 12 millas.

El «Huascar», solo tiene 1.800 toneladas, está armado de un ariete y monta dos cañones Armstrong de diez pulgadas en una torre blindada, dos morteros, uno á popa y otro á proa.

Los dos cruceros «Presidente Pinto» y «Presidente Errázuriz», construídos últimamente, pueden competir con cualquier buque de su clase en la marina de los Estados-Unidos. Cada uno mide 2080 toneladas y montan dos cañones de doce pulgadas, que se cargan por la recámara, y otros cuatro de menor calibre.

El «Esmeralda» es tal vez el mejor buque de la escuadra chilena. Puede desarrollar una velocidad de 22 millas, mide 3.000 to-

neladas y monta 2 cañones de 10 pulgadas, 6 de á 6, y 3 tubos para torpedos.

El «Almirante Condello», el «Almirante Lynch» son cruceros torpederos de 750 toneladas, que pueden hacer 21 nudos por hora. Además de los torpederos montan cañones de rápido fuego.

Estos buques fueron los que echaron á pique al «Blanco Encalada» en la reciente guerra civil chilena.

Las 5 corbetas son la «Abtao», la «Chacabuco», la «Magallanes», la «O'Higgins» y la «Pilcomayo». Hay además 13 botes torpedos, 11 de 90 toneladas cada uno y 2 de 52 toneladas cada uno.

Hay 5 cañoneros de 420 toneladas cada uno para defensa de las costas, pero que en una batalla naval serían de suma utilidad.

#### UNA DERROTA DE LOS ALEMANES EN ÁFRICA

En la «Revista francesa del extranjero, las colonias y la exploración», encontramos una carta de Zanzibar que dá pormenores curiosos sobre la derrota de la expedición alemana dirigida por el teniente Zalewski.

Aun que el telégrafo ha transmitido hace ya bastante tiempo datos sobre este descalabro sufrido por la colonización germánica, hay en la correspondencia á que nos referimos algunos detalles nuevos que merecen ser conocidos.

Algunos meses antes de ocurrir el fracaso, el comandante alemán del puesto de Mpwapwa, atacó y destruyó una aldea de la tribu de los Wa-hehe, la cual, en respuesta á esta agresión, hizo una «razzia» en el territorio de U-sagara, que está bajo el protectorado de Alemania.

Hízose algún tiempo después la paz por mediación de los árabes de U-sagara, y, con este motivo, el rey de los Wa-hehe envió una delegación á Bagomoyo. Los enviados del soberano indígena compraron gran cantidad de fusiles y de pólvora, que no tardó en emplear la belicosa tribu en excursiones contra las vecinas, impulsada por algunos mercaderes musulmanes de esclavos.

El teniente Zalewski salió al frente de una columna á castigar á los Wa-hehe y á Maviti, otra tribu que se había entregado á los mismos excesos. Los indígenas dejaron internarse en los bosques á la expedición alemana y la atacaron en un desfiladero, destruyéndola casi por completo, pues en la lucha perecieron 11 oficiales y cerca de 500 soldados. Además, los africanos se apoderaron de tres cañones y dos ametralladoras, 300 fusiles de tiro rápido y más de 40.000 cartuchos.

Solamente la retaguardia alemana, compuesta de cuatro oficiales y 40 soldados, pudo salvarse retrocediendo hacia la costa.

#### HOMENAJE A PIO IX

El valle de Aosta, en Italia, va á conservar uno de los más bellos y característicos recuerdos del Pontífice Pío IX.

Cuando se celebró el jubileo episcopal del anterior Pontífice, los católicos de la comarca dicha pensaron ofrecer al Santo Padre una de las mejores y más imponentes montañas del país. Hecha una suscripción, fueron adquiridos todos los derechos que existían sobre una montaña que antiguamente se llamó «Punta de las diez horas» y después «Monte Emilino», siendo últimamente bautizada con el de «Monte Pío» al hacer la donación al Papa Pío IX.

Esta hermosa montaña tiene 3.559 metros de altura y es uno de los sitios más bellos de la comarca.

Desde su cima se disfruta de la perspectiva más bella de Italia. Sobre esta cúspide se quiere ahora colocar una gran estatua de la Virgen en recuerdo y homenaje al gran Pontífice que declaró el dogma de la Inmaculada.

El conde Cesar Balbo ha patrocinado la obra. La estatua está hecha y es, según dicen, una bellísima manifestación del arte moderno. En el próximo año, en el que se celebrará el primer centenario del nacimiento del que fue Pío IX, se colocará en su sitio la estatua, que dominará una gran extensión de territorio.

#### UNA OBRA BENÉFICA EN INGLATERRA

Bajo la presidencia del lord mayor de la ciudad de Londres ha tenido últimamente lugar, en Mansion House, la junta del Consejo del Hospital Sunday Fund (limosna del domingo), asistiendo el obispo de Belford; el gran rabino, doctor Adler; el Rev. W. H. Barlow, rector de Islington, y otras personas notables de Londres.

El Consejo aprobó la Memoria y las cuentas del año, y acordó su publicación: de estos documentos resulta que, durante el año, las colectas dominicales por las calles de Londres habían producido 45.330 libras esterlinas (1.132.250) por 1.711 donativos hechos por varias asociaciones, y 9.019 libras esterlinas procedentes de diversos legatarios, entre los cuales figuran el difunto duque de Cleveland por 5.000, y por 1.000 mister Savile Crossley.

El Consejo ha hecho notar que la total recaudación de este año había sido mayor que la de los años anteriores en 2.515 libras esterlinas.

El Hospital Sunday Fund no vive más que de la caridad, y es uno de los mejores de Londres.

#### UN HOMICIDA DE OCHO AÑOS

Dos niños estaban jugando hace pocos días una casa del Desierto (Bilbao) en ausencia de los dueños de ésta, cuando á uno de ellos se le ocurrió ponerse á afilar un palo.

—¿Para qué quieres eso?—le preguntó el otro.

—¡Tom! ¿Para que lo he de querer? Para matarte á tí.

—A mí no me matarás, porque antes cogere yo el «fusil» de mi padre y te mataré á tí.

El niño que así se expresó cogió enseguida lo que él llamaba fusil, y que era un revólver, y poniéndose á enredar con el arma salió descuidadamente un tiro, cuyo proyectil le levantó al otro niño la tapa de los sesos, dejándole muerto en el acto.

Ambos niños eran primos; el mayor tenía ocho años, y el menor, que fué el que murió, se hallaba desde algún tiempo en la casa, adonde había sido mandado desde Bilbao por su padre, que es un honrado guardia municipal de la plaza de esta villa, llamado Pedro Zubiaur, el cual había enviado á su pobre hijo al Desierto á casa de unos parientes mientras él se restablecía de la enfermedad que padece y que le tiene postrado en cama, privado de prestar servicio y de atender al cuidado de sus hijos.

#### LAS PALOMAS MENSAJERAS

Procedentes de Zaragoza, donde fueron soltadas por el comandante de Ingenieros de dicha plaza, llegaron el martes de la otra semana á Barcelona cuatro palomas mensajeras pertenecientes al palomar del Sr. De la Llave, presidente de la Sociedad Colombófila de Barcelona, habiendo reali-

zado un viaje sorprendente, pues salvaron la 366 kilómetros de vía férrea y 253 línea recta solo en dos horas y cincuenta y tres minutos.

Alcanzaron, por tanto, una velocidad de 1,474 metros por minuto, en un trayecto que para recorrerlo emplea el tren-correo doce horas.

Estas palomas continuarán en la próxima primavera su educación hasta Madrid, y se espera que recorran la distancia entre esta capital y Barcelona en seis horas, á juzgar por la velocidad obtenida en los viajes que llevan efectuados.

Con este brillante resultado queda ya establecida la comunicacion entre el palomar militar de la capital de Aragon y la Sociedad Colombiña de Cataluña.

## Gacetilla

Del 1.º al 10 del próximo mes de Enero se hallará abierta en la secretaría de los Institutos provinciales de segunda enseñanza, la admision de instancias de matrícula para los exámenes de estudios libres que han de efectuarse en el próximo mes. Dichas instancias escritas y firmadas por los interesados, irán extendidas en papel del 12.º y dirigidas al señor director del establecimiento, abonándose en el acto de su presentacion los correspondientes derechos de matrícula.

Los aspirantes á examen identificarán su persona en el mencionado plazo por medio de declaracion de dos testigos, mayores de edad, vecinos de la capital y provistos de las respectivas cédulas personales.

La Reina Regente ha firmado un decreto en virtud del cual se exigen cierto número de años de servicio en cada una de las categorías inferiores para la provision de las Dignidades, Canongias y Beneficios de gracia que en adelante vaguen en las Iglesias Metropolitanas, Sufragáneas y Colegiales de España y sus islas adyacentes, que no estén sujetas á oposicion, según el Real decreto de 6 de Diciembre de 1888. Se exceptúan las Dignidades y Canongias reservadas á Su Santidad y Canónigos de Sacro Monte de Granada.

Esta mañana se ha hecho cargo del Juzgado de Instruccion de este partido, D. Rigoberto García Blanco, cesando con este motivo en el desempeño interino del mismo, D. Pascasio Nogales Isturiz, que ha pasado á ocupar el Juzgado municipal.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las licencias absolutas, libreta de ajustes y libranza por valor, de los alcances correspondientes á los soldados procedentes del batallon expedicionario de infantería de marina Antonio Claudio Taltavull Pujol y Lorenzo Martín Pons.

Mañana la Compañía lírico-italiana que dirige el Sr. Ordinas dará en el Teatro Principal la primera de la serie de funciones que tiene contratadas con la sociedad «Círculo Menorquin», poniéndose en escena «Lucrecia Borgia».

Mañana segundo sábado del presente mes tendrá lugar en la capital de la Provincia la entrega en caja de los mozos del actual llamamiento para el servicio militar.

Ha sido destinado á la Administracion de Correos de la capital de la Provincia don Juan A. López, hijo de nuestro querido amigo y antiguo Corresponsal de Palma D. José López.

Al insertar en nuestro número de ayer el est acto de la sesion celebrada por el Ayuntamiento, y al tratar en la votacion referente á la proposicion de mantener el Reglamento y demás del Cementerio Católico en el ser y estado en que se halla actualmente, por omision involuntaria dejamos de consignar el voto del Concejal don Lorenzo Pons y Sancho en contra de dicha proposicion.

El dia 30 del corriente mes á las once y media de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de la caseta núm. 1 de la plaza del Claustro, bajo el tipo de 15 pesetas mensuales.

El domingo próximo se pondrá en escena en el teatro-salon del casino «El Recreo» por la compañía del Sr. Soto la popular y aplaudida revista en cinco cuadros «El año pasado por agua» original de don Ricardo de la Vega y música de los maestros Chueca y Valverde.

Con el fin de presentar la obra con la mayor propiedad posible se han pintado al efecto varias decoraciones, entre ellas, una que representa el puerto de Mahon y la fortaleza de Isabel II y se ha recibido de Barcelona el correspondiente vestuario.

Por una reciente disposicion, se ha prorrogado hasta el 20 de Enero próximo el embarque de los reclutas que han sido destinados á Ultramar y que debían hallarse en Santander el dia 23 del actual.

El gobierno de los Países Bajos ha invitado al de España á que concurra oficialmente á la Exposicion de ganados y de pesca que se ha de verificar en dicho país en la primavera próxima.

Se ha hecho extensiva á los empleados auxiliares de Marina, la real orden de 28 de agosto de 1889, respecto al ingreso de sus hijos en las Academias y colegios militares.

## Alcaldía de Mahon

### Prestacion personal

Formado el padron de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1891-92, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince días, que empezarán á contar desde el domingo próximo trece del corriente á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 11 de Diciembre de 1891.—Juan Orfila.

### Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Isla de Panay» salió el 1.º de Colombo para Aden, Suez, Port-Said y Barcelona.

El «Cataluña» salió el 3 de Buenos-Aires para Montevideo y la Península.

El «Méjico» salió el 3 de la Habana para Nueva-York.

Telegrafian de Nueva-York que de acuerdo con las noticias que se acaban de recibir de Méjico, ha llegado á Manzanillo un buque, cuyo capitán manifiesta haber pasado cerca de una embarcacion que flotaba quilla al sol, que se supone es el «Tahiti».

Esta noticia ha causado en San Francisco dolorosa impresion, pues en el buque naufrago iban embarcados 250 indígenas de las islas de Gilbert, en el Pacífico, con-

tratados á infimos precios para trabajar en Méjico como peones.

Supónese, pues, con fundamento, que, tanto la gente del «Tahiti» como aquellos 250 infelices isleños, han perecido en los abismos del Océano.

El vapor alemán «Berlin», que iba de Goole á Hull, abordó en la mañana del 23 del pasado mes, en aquel puerto, al vapor «China», procedente de Bolonia. Este último resultó con averías de alguna consideracion.

El dia 23 del mes de Noviembre próximo pasado se notó en el vapor francés «Ernestine», que hace la travesía de Alicante á Rouen, la falta del segundo maquinista, de cuya ausencia se dió cuenta á las Autoridades en prevision de cualquier desagradable acontecimiento.

El dia 4 del actual coincidió la llegada del «Ernestine» á Alicante con el descubrimiento del cadáver del desgraciado maquinista, que apareció á las cinco de la mañana flotando sobre las aguas en la misma popa del «Ernestine».

Los guarda-muelles, carabineros y cargadores fueron los primeros en ver el cadáver, dando cuenta inmediatamente á las Autoridades de marina de lo ocurrido, constituyéndose aquéllas acto seguido en el lugar del suceso.

El cadáver, en completo estado de descomposicion por su larga permanencia en el fondo del mar, aparecía en posicion vertical, con la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro izquierdo, vuelto el rostro hácia el «Ernestine», cuya tripulacion contempló silenciosa desde cubierta los restos de su desgraciado compañero á merced de las olas.

El cadáver presentaba una herida en la cabeza, producida por instrumento punzante, que le ha perforado el cráneo, y otras dos en el labio superior y en la espalda, esta última muy profunda, como producida por un hachazo.

Se han observado tambien algunas rozaduras en los piés, á los cuales tenia atada una cuerda con ocho ruedas de hierro.

El cadáver, que ha sido identificado por el capitán del vapor francés, ha sido conducido al hospital, donde han practicado su autopsia los médicos de la armada.

El Juzgado ha comenzado la instruccion del sumario.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 11.—1 vaca, 196 kilos, vergel Binibeca; 1 ternero, 94, Binibeca Vey; 2 carneros, 22, id.; 4 id., 46, S'Uestrá de Sebastian, 1 id., 11, Pedro Alcaraz, y 5 cerdos, 405.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 10.—7:45 n.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina-Regente, se ha tratado de la cuestion de los vinos, en la cual se ha iniciado en Francia una reaccion favorable á España.

Se ha tratado tambien de los presupuestos y de los funerales que han de celebrarse en Lisboa por el Emperador del Brasil, acordándose en-

viar al general Jovellar en representacion de España.

Se ha firmado el Real decreto disponiendo la recogida de los billetes fraccionarios de Cuba, y adoptando medidas para la unificacion de la deuda de aquella isla.

Madrid 10.—9:45 n.

Brasil.—Continúa la agitacion, que vá tomando mayores proporciones, temiéndose que estallen nuevos conflictos.

Rio Janeiro ha sido ocupado militarmente.

Ayer ocurrieron desórdenes en el Campo, resultando diez muertos y cincuenta heridos.

Madrid 10.—10 n.

El Sr. Castelar pasará las fiestas de Navidad en Andalucía.

Insistese en que las Cortes reanudarán sus tareas del nueve al once de Enero.

Madrid 11.—8:10 m.

El Congreso de Prelados portugueses, reunido en el Palacio Patriarcal de Lisboa, ha comenzado ya sus sesiones. Los Prelados discutirán las cuestiones relacionadas con la enseñanza religiosa.

Madrid 11.—8:52 m.

A las seis ha llegado á la estacion del Norte el tren que conducia el cadáver del Emperador del Brasil.

Esperábanle en la estacion cuatro Ministros y el Jefe de Palacio.

El féretro debía permanecer dos horas en el tren, para ser conducido despues á Lisboa.

Palma 11.—3:45 t.

Este medio dia, dos matuteros han herido mortalmente á un dependiente del resguardo de consumos, en las inmediaciones de la Delegacion de Hacienda.

El herido ha sido conducido al Hospital, donde inmediatamente se le han administrado los últimos Sacramentos, desconfiándose de salvarle.

El agredido es padre de ocho hijos.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Esta Sociedad pone en conocimiento de los Sres. Socios Comanditarios, que por acuerdo de su Junta Inspectorá en sesion de 5 del corriente, y según costumbre de todos los años, ha adquirido el billete número 296 de la Lotería Nacional cuyo sorteo debe tener lugar en Madrid el dia 23 del presente mes.

Mahon 11 Diciembre 1891.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## TEATRO

COMPañIA DE ÓPERA ITALIANA

FUNCIÓN PARA HOY VIERNES

2.ª de Abono 2.ª Série

Se pondrá en escena la aplaudida ópera

**LUCIA**

Precios, los publicados.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

**COTIZACIONES**

Barcelona 10.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	72'22
4 por ciento Exterior.	74'52
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'00
Id. id. id. 1890.	96'75
Banco Hispano Colonial.	55'75
Ferro-carril de Francia.	33'00
Ferro-carril del Norte.	55'85
Id. de Orense.	12'10
Ferro-carril de Almansa.	142'75
Id. de O. B. y Francia.	60'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'12
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. Traslantica.	85'10
Cubas nuevas.	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior. . . . . 12 rs. vn. paga alcista.  
Exterior. . . . . " " " "

Madrid 10.

4 p. Interior.	72'35
4 p. Exterior.	74'85
4 p. amortizable.	82'30
Billets. Hipos. de Cuba.	104'90
Acciones Banco España.	380'50
París 8 d. v. 11'95, 12'40 y 12'50	
Londres 90 días fecha.	28'15
Londres 8 días vista.	00'00

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

S. Dámaso, papa y confesor

*Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio*

**Santo de mañana**

S. Donato y S. Hermógenes mártires

**ANUNCIOS**

**Banco de Mahon**

Esta Sociedad compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º Enero, de valores del Estado y locales.—Mahon 30 Noviembre 1891.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento del 1.º de Enero próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.—Mahon 1.º Diciembre de 1891.—Gonalons, Carreras y Compañía.

**Subasta**

El día 13 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, tendrá lugar la subasta y remate en licitacion verbal á voluntad de su dueño, de las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Cos de Gracia de esta ciudad núm. 5 y 7.

Otra casa núm. 9 de la misma calle, esquina á la de San Jorge donde está señalada con el número 39.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el referido despacho.

**MONEDAS DE ORO**

Próxima á desaparecer la prima del oro en la fonda Central hay el caballero que cambia pagando una prima nunca vista onzas, medias, alfonosinos, cuartos y durillos. Podrán efectuarlo hasta el Domingo.

**CUPONES**

se pagan á un buen cambio los de la deuda Exterior y Cubas.

Pasará al domicilio de quien lo solicite.

**MANUEL BUILS**

NUEVA 16

Se acaba de recibir para las proximas fiestas un variado surtido de juguetes de todas clases, así como algunos artículos de perfumería propios para regalos; de las mejores fábricas de Alemania.

**PARA EL AÑO 1892**

**CALENDARIOS AMERICANOS**

PRECIOSA COLECCION

Se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público» y en Alayor en casa de D. Jaime Timoner, calle de la Virgen, número 21.

**BLOQUES 0'25 CÉNTS. DE PTA.**

**SULFATO DE COBRE (PÉDRE BLAUE)**

Llegada la época de la siembra, el mejor y más seguro medio para obtener una cosecha de trigo bueno, sano y de peso, es hacer uso del tan renombrado

**SULFATO DE COBRE**

que priva uazca y destruye el tison (mascarell), obteniéndose un producto de clase superior tanto en calidad como en volúmen.

Usese, pues, sin vacilar, el

**SULFATO DE COBRE**

que se vende á precios reducidos en la

**DROGUERIA MAHONESA**

DE **VALENS Y PONS**  
8, CALLE NUEVA, 8

Al por mayor se hace rebaja en los precios. En pago de los géneros que se compran en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del BANCO DE CIUDADELA, sin garantía y garantido. Nota.—Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.

**CASA A. DEBROSSE**

184 Y 186, CALLE DE LAS CORTES (GRAN VÍA), BARCELONA

**Grandes almacenes**

CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS DE PARÍS  
**CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR**

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

**SAL DE MONGOFRE**

Abierto al público el depósito de dicho artículo se espenderá á los precios siguientes:

Sal fina en paquetes de 800 gramos á.	0'15 pesetas el paquete.
Sal fina en paquetes de 800 gramos á.	1'30 pesetas los 10 paquetes.
Sal fina sin envase á.	1'25 pesetas los 10 kilos.
Sal entrefina á.	1'05 pesetas los 10 kilos.
Sal gruesa á.	0'97 pesetas los 10 kilos.
En sacos equivalentes á 2 barcillas antiguas del país.	
Sal entrefina á.	5'00 pesetas 1 saco.
Sal gruesa á.	4'67 pesetas 1 saco.

Se sirve á domicilio sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos avisando el colono de la nória frente el Cementerio ó á su esposa, la cual ocupa el puesto número 112 de la Plaza de la Verdura.

**ORO**

Acaba de llegar á esta Ciudad el conocido platero mallorquín D. Ignacio Forteza, portador de un rico surtido de alhajas de oro y plata.

Vive en el Hotel Bustamante y pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

**BLOQUES**

á 0'25 céntimos de peseta uno se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público», y en Alayor casa de Jaime Timoner, calle de la Virgen, núm. 21.

Tambien los hay del Sagrado Corazon de Jesús, al mismo precio.

**EL ARCA DE NOÉ**

2 HANNOVER 2

En este acreditado establecimiento se ha recibido el gran **TURRON DE GIJONA** en cajitas de una libra de 400 gramos y media libra de 200 gramos.

**TINTA NEGRA**

GOMA EN POTES  
ARENILLA NEGRA  
TINTAS PARA SELLAR  
azul, negra, encarnada y morada  
Bastion, 39, Imprenta.

**VENTA DE GRANOS**

DE MAZAGAN

Maiz á 14'00 pesetas los 70 litros.  
Habones á 12'50 pesetas los 70 litros.  
Cebada á 9 pesetas los 70 litros.  
Rampa de la Abundancia n.º 13.

**ISIDRO FEMENTAS**

Participa haber abierto al público una fonda en la Plaza del Príncipe n.º 2 Alayor donde se encontrarán buenas habitaciones y esmerado servicio.

**Para alquilar**

Lo está la casa n.º 28 de la calle de la Iglesia. Informarán en el n.º 23 de la misma.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo núm. 43. Para informes calle de Orfila núm. 5.

**TURRON DE GIJONA**

Se ha recibido el legítimo y las ricas Peladillas en la Estereria de Luis Mas. Plaza Príncipe n.º 17.

**En venta**

Lo está la casa en Villa-Cárlos calle del Matadero n.º 5 huerto con cisterna y demás dependencias. Para informes dirigirse á la misma.

**LA REAL ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de Barcelona y**

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris, Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á toda sonstruoras. Pidase el folleto. — Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos — Carmer, 84, 1.º Barcelona.

**Hojas de servicio**

Fes de vida

Certificados de origen

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público».

**Aviso**

Se vende aceite de Mallorca á pesetas 1'13 céntimos el litro. Rampa de la Abundancia, Almacen n.º 4.